

Como cada año en las fiestas patronales de Anguiano en honor a Santa María Magdalena, los danzadores ataviados con zancos le ofrecen sus bailes y reali-

zan la peligrosa y tradicional bajada por la cuesta que va de la iglesia de San Andrés a la Plaza Mayor del pueblo. Ayer se realizó la primera bajada, de las cinco

que realizan durante las fiestas. Los ocho danzadores, dos de ellos debutantes, bajarán hoy otras dos veces por la "cuesta de los danzadores".

A vueltas con los zancos

Anguiano comenzó ayer sus fiestas con la tradicional bajada por la cuesta de los danzadores

PAULA ACHIAGA, LOGROÑO

Ayer comenzaron en Anguiano las fiestas en honor a Santa María Magdalena, con la tradicional bajada de los ocho danzadores por la cuesta.

La fiesta comenzó a las doce del medio día con el disparo del cohete anunciador y el repique de campanas. A las siete de la tarde tuvo lugar el "pasacalles" de los danzadores, acompañados de las gaitas y los dulzinas, alrededor del pueblo, por el habitual recorrido. Y a las siete y media se celebraron, las vísperas solemnes cantadas en honor a la Magdalena.

A las ocho comenzó el espectáculo principal de la jornada de vísperas, la bajada de los danzadores, que comienza en la plaza con un baile que éstos realizan ya ataviados con sus zancos de madera de haya, para luego "tirarse" por la cuesta empedrada.

Son ocho los danzadores que realizan, todos los años, esta peligrosa bajada, para acabar dejándose caer sobre la primera fila del público, formada siempre por antiguos danzadores, ya preparados, que les cogen por la cintura para frenar la caída. Esto es muy difícil de hacer bien y siempre que se ha producido un accidente ha sido en esta fase final de la bajada.

Una útil indumentaria

Al son de la música comienza la bajada a gran velocidad y sin parar de dar vueltas, porque si dejasen de hacerlo perderían el equilibrio y caerían. También su peculiar indumentaria les ayuda a mantenerse en pie, ya que la falda, amarilla, está confeccionada con una dura tela antigua de colchón y llevan un can-can debajo de la saya, de modo que al dar vueltas la falda se hincha y ayuda. El resto de su vestuario consiste en una camisa azul, un chaleco de franjas de alegres colores, una faja azul, medias blancas, alpargatas y las castañuelas.

Este año, la novedad ha sido que dos de los danzadores que han bajado por la cuesta son debutantes, Alberto Ibanez, de 16 años, y Diego Díez, el más joven de los ocho danzadores, de 13 años. Los dos triunfaron en la tarde de ayer, sin ningún percance grave.

Otro de ellos, el que se "tiró" el primero, tuvo un pequeño fallo y el público le recogió, con más miedo que destreza, para que volviera al centro de la calle y terminase bien su bajada. Pero el resto de las bajadas fueron un éxito y se llevaron todos los aplausos de los emocionados espectadores.

La bajada por la cuesta se realiza cinco veces durante las fiestas de la Magdalena, la primera fue ayer, hoy lo harán otras dos veces, la primera sobre las doce y media del medio día y la segunda a las ocho de la tarde, y mañana, las dos últimas, que no son las últimas del año, porque en septiembre vuelve a repetirse la ancestral tradición.



Uno de los danzadores poco antes de llegar a la plaza donde se agolpa la multitud para verles bajar. /JUAN MARIN



Los danzadores, en la plaza de la iglesia, durante un momento del baile previo a la bajada de la cuesta. /JUAN MARIN

Año nuevo, zancos nuevos

Como cada año en las fiestas de la Magdalena, patrona de Anguiano, los danzadores que ofrecen sus bailes a la Santa, estrenan zancos nuevos como marca la tradición. Los zancos usados, además de que están muy despuntados y no servirían para otra bajada, sirven para dar gracias y pedir que nos les pase nada. Efectivamente y, a pesar de lo peligrosos de la bajada, nunca ha ocurrido ningún accidente grave y lo más que han tenido que curar ha sido algún brazo roto.

Cuando se va a ver a los danzadores por primera vez, llama también la atención el ritual de colocar los zancos a los danzadores que se van a tirar por la cuesta. Los mayores, muchos antiguos danzadores,

se los ponen a los jóvenes con sumo cuidado, atan la cuerda, la fijan al zanco, fuerte para que no se salga, con las almohadillas para que no les hagan daño. La gente se agolpa para ver las ágiles manos de los que las colocan moverse alrededor de los zancos.

Además, los padres de la mayoría de los que ahora danzan han sido también danzadores y son ellos mismos los que atan el singular calzado a sus hijos. Los que no tienen padre danzador es que ha sido su tío o alguien de su familia. La tradición es, en gran medida, hereditaria. Muchos de los que llevan a cabo las labores de atadura son también los mismos de años anteriores.

Continúa la destrucción de empleo en este primer semestre

Aunque ha disminuido respecto al año pasado

HELENA S. MONJE, LOGROÑO

La destrucción del empleo fijo ha continuado durante el primer semestre de este año, según han informado fuentes de CCOO de La Rioja. A pesar de que el número de despedidos ha sido menor respecto a 1993, en el primer semestre del presente año 277 trabajadores han perdido su puesto de trabajo frente a los 382 que fueron despedidos en 1993.

En cuanto a la regulación de empleo, también se ha apreciado una mejora respecto al año pasado, ya que han sido 79 los afectados en el primer semestre de 1994 frente a los 515 del mismo periodo del año pasado.

Los sectores que han sufrido más de cerca la destrucción de empleos han sido: el metal, en el que ocho empresas ha despedido a 118 trabajadores; las cerámicas, con 58 extinciones en sus contratos; la alimentación, con cinco despedidos en una empresa; el sector de conservas con 51; el textil con dieciocho y el comercio con doce despedidos. La tendencia negativa en la cerámica se ha mantenido, mientras que en la madera, el calzado y el textil, ha mejorado.

Entre los municipios más afectados por la destrucción de empleo destaca Logroño, con 139 afectados, Alfaro con 39, Fuenmayor con 31, Agoncillo con 37, Rincón de Soto con 7, Nájera, Calahorra, Haro, Albelada con 5 y Pradejón con 4.

Piden cuatro años para dos personas por un delito de tráfico de droga

Se les rebajó la pena y reconocieron los hechos

L.R. LOGROÑO

El Ministerio Fiscal rebajó la pena que inicialmente solicitó para dos acusados de un presunto delito contra la salud pública y estos reconocieron los hechos durante la vista oral, celebrada ayer en la Audiencia Provincial de Logroño.

El fiscal rebajó la pena de tres años de prisión menor a dos años, cuatro meses y un día, aunque mantuvo la multa de un millón de pesetas, por lo que los dos acusados, hombre y mujer sin antecedentes penales, mostraron su conformidad.

Los hechos juzgados ocurrieron en octubre de 1992, cuando, según reconocieron los acusados, "adquirieron a una persona no identificada, en un bar de Haro, una partida de cocaína con el propósito de su ulterior distribución a terceros". La Guardia Civil intercedió a los acusados una navaja con la punta manchada de cocaína.